

CHOCÓ: LA CRISIS HUMANITARIA NO DA TREGUA EN EL GOBIERNO DEL CAMBIO

La noticia de un plan orquestado por integrantes del Clan del Golfo para cometer una oleada de feminicidios en Quibdó en represalia contra supuestos integrantes de bandas criminales contrarios a su organización, despertó la indignación nacional a mediados del año 2024. Este hecho era apenas la culminación del proceso de expansión territorial del Clan del Golfo para controlar el departamento del Chocó, hoy bajo la auto-denominación de “Ejército Gaitanista” (EGC), la organización narco-paramilitar más grande del país, que además se ha posicionado como el principal grupo armado ilegal en el panorama del conflicto armado interno.

Justo con la firma del Acuerdo de Paz del Teatro Colón con las extintas FARC en el año 2016, el grupo criminal que se conocía como “Los Urabeños”, “El Clan Usuga” o AGC, desplegaron el desarrollo de sus operaciones para consolidarse en el norte del Chocó, el Bajo y el Medio Atrato, como lo ha señalado en una entrevista reciente con el medio Baudó Agencia Pública el ex-comisionado de paz Danilo Rueda.³⁸ En aquel momento desarrollaron un cambio estratégico en su forma de relacionarse con el territorio y las comunidades, con un modelo operativo que en opinión de Rueda no pasa necesariamente por amenazas, asesinatos selectivos, masacres o desplazamientos.

Por el contrario, las AGC se definieron como “distintos” a los grupos anteriores de

Autodefensas que delinquieron en la región, asegurando a la población que no iban a cometer los mismos errores. Señalaron explícitamente que su proyecto y propósito no era el mismo de las Autodefensas Unidas de Colombia; y finalmente, se ubicaron en los puntos que abandonaron las FARC en su estrategia de guerra de guerrillas. Este cambio estratégico ha definido el copamiento casi total del departamento del Chocó por parte del Clan del Golfo, impidiendo la entrada o el surgimiento de disidencias de las extintas FARC, pero también ha significado la pérdida de control territorial del Ejército de Liberación Nacional, que antes era fuerte en el centro y sur del departamento.

Un capítulo aparte lo merece la violencia urbana en Quibdó, donde bandas criminales herederas de las estructuras paramilitares y de las extintas FARC mantienen una confrontación permanente por el control de barrios y rentas ilegales. Aunque los pactos tempranos durante la gestión del ex-comisionado de paz Danilo Rueda con dos de estas facciones, Los Mexicanos y los Locos Jam, permitieron des-escalar la violencia y lograr una tregua, la disputa ha resurgido con el abandono de la mesa de paz urbana en Quibdó tras el cambio de dirección en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

La arremetida del Clan del Golfo agravó la violencia urbana, pues durante todo el año 2024 y lo que va del 2025 el Clan ha intentado someter a las bandas y hacerse con el control de la ciudad, a la par que en las zonas rurales del departamento protegen los intereses de proyectos agroindustriales y extractivistas co-

38 <https://baudoap.com/danilo-rueda-hubo-bastantes-saboteadores-de-la-paz-total/>

mo los de mineros ilegales y palmicultores, con frecuencia vinculados al despojo de tierras.

Dicha expansión del Clan del Golfo o AGC desde Antioquia y Urabá copando los espacios dejados por las extintas FARC, suscita la actual disputa con el Ejército de Liberación Nacional, que aunque comenzó desde antes de que Gustavo Petro resultara electo en las elecciones, se ha intensificado particularmente en su tercer año de Gobierno, con una clara estrategia que busca controlar los principales corredores hacia el Caribe y el Pacífico en la región, es decir, los ríos Atrato y San Juan, así como la Serranía del Baudó.

En el año 2022 esta organización criminal se apoderó de toda la cuenca del río Atrato, desplazando unidades pequeñas del ELN que habían tratado de implantarse en la zona, lo que motivó la protesta incluso de la iglesia católica por la inacción institucional de las Fuerzas Militares, que en una presunta connivencia y evidente complicidad permitieron el avance del Clan hacia territorios como Bojayá y Medio Atrato, con incursiones masivas de centenares de hombres armados. Múltiples pronunciamientos de los obispos, del líder social y ex-Comisionado de la Verdad Leyner Palacios, así como de la Defensoría del Pueblo, dan cuenta de esta situación.

Desde entonces mantuvieron una fuerte confrontación con el Ejército de Liberación Nacional en la cuenca alta del río Baudó, lo que provocó confinamientos de comunidades indígenas en Miacora y otros resguardos aledaños. El diario El Espectador reportó la muerte de alias “Danilo”, uno de los comandantes históricos del ELN en la zona, en el año 2023, precisamente a causa de la presión conjunta entre la arremetida del Clan del Golfo y los cercos militares de la Fuerza Pública (El Espectador, 10 de mayo de 2023).

Los combates pasaron al río San Juan, epicentro de los mayores confinamientos del país entre los años 2022 y 2023, con cerca de 28.000 confinados y desplazados en la re-

gión tan sólo en el año 2023, según reportó el diario El Espectador (11 de marzo de 2022) citando fuentes de la Oficina de las Naciones Unidas para la Acción Humanitaria. Este ha sido el epicentro de la confrontación y de la crisis humanitaria en el Chocó durante el año 2024 y lo que va corrido del año 2025. Tan sólo este año el ELN ha decretado once paros armados en la región impidiendo la movilidad y el abastecimiento de víveres y artículos de primera necesidad.

La salida en 2024 del General del Ejército Óscar Leonel Murillo, quien había sido el comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Títán encargada de las operaciones militares en el Chocó y parte de Antioquia, despertó todo tipo de especulaciones al respecto, al punto que el propio Murillo llegó a insinuar en medios de comunicación que su cabeza había sido una petición del ELN en la mesa de diálogos que entonces se sostenía con esa guerrilla, hecho que fue desmentido por varios de los negociadores del equipo del gobierno y por el entonces Ministro de la Defensa, el doctor Iván Velásquez (Cambio, agosto 11 de 2025).

La ONG Codhes reportó para el año 2024 el desplazamiento masivo de 5.655 habitantes en la región, así como una cifra consolidada de 62.393 personas víctimas de confinamiento. La subregión del río San Juan fue la más afectada por estos hechos, pues como se mencionó antes, este ha sido el epicentro de la guerra entre el Clan del Golfo y el Ejército de Liberación Nacional.

Una docena de desplazamientos masivos han ocurrido en la subregión del San Juan desde que se desató la ofensiva del Clan del Golfo en el año 2022, sin que a la fecha la situación haya podido atenuarse, ni siquiera con los alivios humanitarios pactados en un primer momento a través de la mesa de negociaciones entre el Ejército de Liberación Nacional y el Gobierno, hoy suspendida, la cual tuvo como sede la región buscando des-escalar el conflicto.

El Clan ha logrado remontar y consolidar buena parte de las cuencas de los ríos Tamá y Sipí, antiguos bastiones del ELN que comunican al Chocó con Cartago y El Dovio, en el Valle del Cauca. Estas cuencas, además, son conocidas rutas para la exportación de cocaína con rumbo a las bocanas del Pacífico, donde la droga es embarcada en lanchas rápidas o semi-sumergibles. El Clan del Golfo también logró hacerse con el control de la desembocadura del río Calima en el San Juan, un corredor estratégico y clave para la comunicación entre el sur del Chocó y el municipio de Buenaventura.

A esto se suma la pugna reciente por ingresar a la región del Alto Andágueda, fronteriza con Antioquia y Risaralda, donde hay ricos yacimientos mineros que son controlados por comunidades indígenas y colonos locales. La presión del Clan del Golfo para consolidar un corredor entre el Suroeste Antioqueño y varios municipios de Risaralda limítrofes con el Chocó, que han dejado al menos tres combates reportados con tropas del Ejército en lo

que va corrido del año 2025 en la frontera entre Risaralda y Chocó, se interpreta como una movida estratégica en el sentido de controlar el Andágueda y consolidar la ruta hacia el Pacífico y el Valle del Cauca, en la cual el Chocó es un territorio clave para su plan de expansión hacia el sur del país.

Referencias

- Cambio. (2025, 11 de agosto). “ELN estaría detrás del retiro del general Óscar Murillo: ¿por qué?” (En la web).
- El Espectador. (2023, 10 de mayo). “De la paz a la guerra: la historia de Fabián, el “hijo rebelde” del ELN en Chocó”. (En la web).
- . (2022, 11 de marzo). “Crisis humanitaria en Chocó: una noche con los desplazados del río San Juan” (En la web).